

CONCON, 03 FEB 2022

DECRETO REGISTRADO Nº 0351/

VISTOS:

1. La Ley Nº 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
2. La Ley Nº 18.883 Estatuto Administrativo de los funcionarios municipales cuya aplicación es de carácter supletoria a la Ley Nº 19.378, según lo dispuesto en el artículo 4 de este último cuerpo estatutario.
3. Decreto Supremo Nº19.543 del 24 de diciembre de 1997, que traspaso la administración de los servicios de salud y educación desde la Corporación Municipal de Viña del Mar a la Municipalidad de Concón.
4. Resolución Nº18 del año 2017, Contraloría General de la Republica.
5. Resolución Nº06 del año 2019, Contraloría General de la Republica.
6. El Art 52 de la Ley 19.880 que permite en forma excepcional la retroactividad de los actos administrativos.
7. Decreto Presupuestario Nº59 de fecha de 27 diciembre del año 2021, que aprueba presupuesto de salud año 2022.
8. Sentencia Proclamación Electoral Elecciones de Alcalde 2021 Causa Rol Nº 303-2021.
9. Decreto Alcaldicio Nº1.592 de fecha 26 de julio del año 2021, subrogancia del sr. Alcalde
10. Decreto Alcaldicio Nº1.629 de fecha 30 de julio del año 2021, delega firma del administrador municipal.
11. Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
12. Ord. Nº08/2022 de fecha 04 de enero del año 2022, con autorización de alcalde
13. Certificado disponibilidad presupuestaria Nº174 de fecha 27 de enero del año 2022

DECRETO

1. **RATIFIQUESE** el Nombramiento en calidad de honorarios cumpliendo la labor que se detalla a continuación y en el periodo señalado cumpliendo sus servicios en el Cesfam y Sar de Concón, a los siguiente servidores:

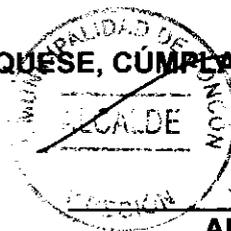
ESTRATEGIAS PARA ENFRENTAR LA PANDEMIA				
HORAS	FUNCIÓN	NOMBRE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO
44	TENS/TONS	Rocio Aguilera Vergara	01.01.2022	31.01.2022
22	Aux FARMACIA	Susan Rodríguez Santis	01.01.2022	31.01.2022
33	Aux FARMACIA	Lorena Bravo Garrido	01.01.2022	31.01.2022
44	Aux FARMACIA	Pamela Alfaro Araya	01.01.2022	31.01.2022
44	TENS	Elizabeth Leon Alvarez	01.01.2022	31.01.2022
44	TENS	Nicolas Silva Morales	01.01.2022	31.01.2022
44	TENS	Daniela Cayupil Duque	01.01.2022	31.01.2022
44	TENS	Valeria Cisternas Araya	01.01.2022	31.01.2022
44	TENS	Yazmin Salinas Calderon	01.01.2022	31.01.2022

2. Honorarios se cancelarán de acuerdo al Contrato adjunto y que pasarán a formar parte integrante de este Decreto.
3. **IMPÚTESE**, el costo que irroga este decreto al presupuesto vigente, Subtítulo 21.03.001.033, Honorarios suma alzada Estrategia de Reforzamiento
4. **NOTIFIQUESE**, por Secretaria Municipal.

REGÍSTRESE, ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE

DISTRIBUCION:

- REGISTRO SIAPER
- SECRETARIA MUNICIPAL
- DEPARTAMENTO DE SALUD
- INTERESADO

MCD/evp

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

01